

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

AUTO No. 008

Garzón, 10 de Enero del 2019

Mediante radicado CAM No. 20193300003752 de enero 09 del 2019, la señora SOCORRO SARRIAS ERAZO identificada con cedula de ciudadanía No. 1.079.388.071 del Agrado, con domicilio en la vereda Buenavista del municipio de Agrado, contacto No. 3115307834 y correo exneihider@hotmail.com, en calidad de propietaria, solicita permiso para el aprovechamiento forestal de árboles aislados de diferentes especies en el predio rural denominado "El Limbo", ubicado en la vereda Buenavista en jurisdicción del municipio de Agrado en el departamento del Huila.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Centro:

DISPONE

PRIMERO: Ordenar la práctica de una visita ocular, la cual se surtirá previa verificación de la cancelación de los costos de evaluación y seguimiento.

SEGUNDO: Comisionar a un funcionario de la Dirección Territorial Centro para la práctica de la visita a que hace referencia el punto primero.

TERCERO: La consignación original de los costos de evaluación y seguimiento debe ser entregada al momento de la visita. (Aplica para solicitudes de aprovechamiento de árboles aislados y/o domésticos menor a 10 m3).

CUARTO.- Fijar en CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$198.979 M/Cte.) el valor a pagar por la señora SOCORRO SARRIAS ERAZO identificada con cedula de ciudadanía No. 1.079.388.071 del Agrado, a la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM por concepto de evaluación y seguimiento, conforme a lo previsto por la Ley 344 de 1996 modificado por el Art. 96 de la Ley 633 del 29 de Diciembre de 2000. Esta suma deberá ser cancelada dentro de los 15 días hábiles siguientes a la ejecutoria de este Auto en la cuenta No. 287-06426-5 CAM Gastos Generales del Banco DAVIVIENDA o en la Pagaduría de la CAM.

QUINTO.- El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



HERNANDO CALDERON CALDERON
Director Territorial Centro

Proyecto: Nixon. Profesional Universitario
Radicado: 20193300003752
Expediente: PAF-00020-19
Gestión Documental: Permisos / Permisos de Aprovechamiento Forestal / Auto de visita